

# DEL PASADO OCULTO A UN PASADO ONNIPRESENTE:

## Las violencias en la Guerra Civil y la historiografía reciente

José Luis Ledesma

*Universidad de Zaragoza\**

No se trata de una cuestión cualquiera de nuestro ayer. La dimensión violenta de la Guerra Civil de 1936-1939 y de su posguerra, y en particular las distintas prácticas y mecanismos represivos que afloraron tras los frentes, constituyen una de las páginas del pasado que viven de modo más constante e intenso en nuestro presente. En realidad, más allá de sus aristas y polémicas patrias, la reciente omnipresencia de esa cuestión representa el rostro ibérico de una más amplia dinámica epocal de «emergencia», «consagración» e incluso «saturación» e «imperio» de la memoria.<sup>1</sup> Y como quiera que el pasado que irrumpe, obsesiona y se disputa es en todo Occidente el de las latitudes más traumáticas de la historia reciente en general, y sus dimensiones mortíferas en particular, no resultará extraño que el escenario español de esa batalla *mémorielle*, que lo que nutre y proyecta la insistente mirada pública a los años de guerra y posguerra no sea la contienda y su epílogo en bloque, sino sobre todo las prácticas violentas de ambos bandos y la «recuperación» de sus víctimas. Bastaría una simple ojeada al sinfín de manifestaciones públicas de la guerra –asociacionismo cívico, iniciativas políticas, literatura, cine, emisiones televisivas– para apercibirse del abrumador protagonismo del que goza en las actuales representaciones del conflicto bélico esa «espantosa vio-

\* El autor participa en el Proyecto «Memoria de dictaduras, políticas de olvido y reconciliación: un estudio comparado de España y Argentina» (HUM2006-05172).

<sup>1</sup> Enzo Traverso, *Le passé, modes d'emploi. Histoire, mémoire, politique*, París, La Fabrique, 2005, pp. 10-17; Ignacio Peiró, «La consagración de la memoria: una mirada panorámica a la historiografía contemporánea», *Ayer*, 53 (2004), pp. 179-205; Régine Robin, *La mémoire saturée*, París, Stock, 2003; Santos Juliá, «Bajo el imperio de la memoria», *Revista de Occidente*, 302-303 (2006), pp. 7-19.

lencia» por la cual la guerra de 1936 «ha pasado a la historia, y al recuerdo que de ella queda».<sup>2</sup>

Como resultado de ese mismo interés social, y como uno más de sus vehículos, la nutrida producción bibliográfica reciente sobre la guerra y los años cuarenta ha tenido asimismo en esa cuestión un objeto de atención preferente. Es de hecho tal el volumen de letra impresa sobre esta cuestión que resulta ya inabarcable, que esa parte concreta de la guerra amenaza con confundirse con el todo que es la propia contienda, y que se ha convertido en inagotable cantera de una literatura que desborda con mucho los contornos de la historiografía académica y se derrama por registros periodísticos, testimoniales y ensayísticos de todo tipo. Ahora bien, esa centralidad en las representaciones del pasado bélico no conlleva necesariamente una literatura histórica intachable, horizonte quizá utópico tratándose de una disciplina en continua renovación de fuentes y preguntas como la historiografía. En realidad, la relevancia del tema en la agenda pública y sus eventuales carencias en la historiográfica se encuentran inextricablemente unidas en la medida que la segunda no puede ser inmune a los marcos extra-intelectuales que nutren a la primera. Y esos marcos no han sido siempre el mejor caldo de cultivo para su estudio. No es ya preciso recordar que la guerra civil ha sido objeto recurrente de intensos usos públicos desde su mismo final hasta hoy mismo. Pero sí lo es tal vez que la mayoría de ellos han hecho de una u otra «represión» y de sus muertos objetivos nucleares de las sucesivas representaciones del conflicto.<sup>3</sup> Y siendo así, la historiografía o *mémoire savante* no siempre ha podido o sabido desasirse de los lastres e implicaciones de las batallas de la memoria pública. Por todo ello, por esa vasta producción bibliográfica y por esos sus retos pendientes, parece aconsejable que el resumen que aquí pretendemos ofrecer de toda esa literatura conste menos de un imposible compendio mínimamente exhaustivo que de un balance sumario del recorrido, principales líneas seguidas y retos pendientes de la misma.

### El desarrollo de un registro historiográfico

Los comienzos de ese recorrido no fueron sencillos. Durante las décadas posteriores al final de la guerra, y como en las aventis de la novela *Si te dicen que caí* de Juan Marsé, «la realidad era una oscura y pesada materia que había de permanecer aún mucho tiempo en el fondo, sin poder aflorar a la superficie».<sup>4</sup> Y acaso en ninguna otra cosa era eso tan

<sup>2</sup> Julián Casanova, *República y guerra civil*, Barcelona/Madrid, Crítica/Marcial Pons, 2007, p. xviii.

<sup>3</sup> José Luis Ledesma y Javier Rodrigo, «Caídos por España, mártires de la libertad. Víctimas y conmemoración de la Guerra Civil en la España postbélica, 1939-2006», *Ayer*, 63 (2006), pp. 233-255.

<sup>4</sup> Juan Marsé, *Si te dicen que caí*, Barcelona, Bruñera, 1982 [1971], p. 35.

cierto como en lo relativo al recuerdo de las violencias de la guerra y a las que se seguían produciendo desde el primero de abril de 1939. Durante décadas, el tema de esas violencias fue de este modo poco más que una combinación de propaganda, martirologios y silencios, de conmemoración para unos, miedos para otros y mitos para casi todos. Mal caldo de cultivo era ése, como no es difícil comprender, para el florecimiento de relatos historiográficos. Y más adelante, desde los años sesenta, se fue convirtiendo en vivero principal de un nuevo gran relato doliente de la guerra que, articulado en torno a la llamada «ficción moral» del «todos fuimos culpables», extendió un profundo rechazo ético sobre las violencias que la contienda había generado. Así las cosas, hubo que esperar a entrados los años ochenta para que aparecieran los primeros estudios históricos sobre las mismas. Se trataba casi siempre de obras de ámbito local o provincial, cuyos autores eran casi aislados francotiradores no siempre ligados a la investigación universitaria, y que cuestionaban con datos en la mano las cifras y tesis equiparadoras de Salas Larrazábal. No en vano era eso, el esfuerzo cuantitativo por elaborar los obituarios de cada lugar y subrayar las diferencias entre la «represión» de uno y otro bando, junto con el hecho de privilegiar las manifestaciones homicidas de la violencia y priorizar la practicada en el bando franquista, lo que definía estos textos pioneros. Al desbrozar así un terreno prácticamente virgen, estos trabajos seminales hacían fundamentalmente dos cosas. Por un lado, marcaban esas direcciones como las que habría de seguir la catarata de investigaciones a las que dieron paso en los lustros siguientes.<sup>5</sup> Y por otro lado, y en este caso más allá del mero registro historiográfico, ofrecían a la población miradas sólidas a aquel pasado de sangre y muerte que entonces encontraban una muy inferior audiencia pública de la que encuentran hoy, y lo hacían mucho antes de que, a partir de finales de siglo, grupos sociales y movimientos asociativos invocaran que ese pasado estaba sumido en el olvido, que había que recuperarlo y que incluso los historiadores se habían desentendido de él.

Sea como fuere, si los años ochenta contemplaron su nacimiento y primeros pasos, la siguiente década significó el desarrollo y consoli-

<sup>5</sup> Entre esos pioneros figuran Gregorio Herrero Balsa, Antonio Hernández García, *La represión en Soria durante la guerra civil*, Soria, autores ed., 1982; Alberto Reig Tapia, *Ideología e historia. Sobre la represión franquista y la guerra civil*, Madrid, Akal, 1984; Josep M.ª Solé Sabaté, *La represió franquista a Catalunya, 1938-1952*, Barcelona, Edicions 62, 1985; Francisco Moreno, *La guerra civil en Córdoba*, Madrid, Alpuerto, 1985; Altaffaylla Kultur Taldea, *Navarra 1936. De la esperanza al terror*, Estella, Altaffaylla Kultur Taldea, 1986; Josep M.ª Solé Sabaté, Joan Villarroja, *La represió a la rera-guarda de Catalunya (1936-1939)*, Barcelona, P.A.M., 1989, sin olvidar a Ian Gibson, *La represión nacionalista de Granada en 1936 y la muerte de Federico García Lorca*, París, Ruedo Ibérico, 1971, y Paracuellos: *cómo fue*, Barcelona, Argos-Vergara, 1983. Los textos de Ramón Salas Larrazábal son *Pérdidas de guerra*, Barcelona, Planeta, 1977 y *Los datos exactos de la guerra civil*, Madrid, Rioduero, 1980.

dación de una literatura histórica consagrada a rasgar silencios y mitos sobre las violencias de la guerra y posguerra, y el primer decenio del siglo XXI ha visto su definitiva madurez. Brotando de todo tipo de marcos regionales, provinciales y locales, un tropel de trabajos fue destapando la durante medio siglo silenciada represión franquista, aunque se fueron añadiendo también los dedicados a las violencias en la zona republicana, hasta el punto de que a finales de siglo existían ya monografías sobre casi la mitad de la geografía española. De hecho, la importancia del corpus bibliográfico hacía ya para entonces posible una síntesis tan sólida como *Víctimas de la guerra civil* (1999), que no sólo recogía lo mejor de la literatura previa y sancionaba la mayoría de edad de esta veta historiográfica, sino que simbolizaba además el tránsito hacia las dos características que lo habrían de definir en la primera década de este siglo. Por un lado, el considerable avance logrado en los noventa en el estudio del rostro más clásico de la violencia –las ejecuciones– permitiría que se haya producido con la nueva centuria un «salto cualitativo» consistente en indagar en otras dimensiones y mecanismos represivos.<sup>6</sup> Y en segundo término, y sin que el éxito editorial de *Víctimas* le fuera quizá ajeno, el cambio de siglo trajo consigo la irrupción en la escena pública de un movimiento asociativo reivindicador de la «memoria histórica» que ha disparado exponencialmente el interés por la violencia –sobre todo la franquista– y lo ha llevado no sólo a nutrir aún más la actividad investigadora sino también a una explosión de atención mediática, temas, títulos y soportes que desbordan con mucho la literatura histórica.<sup>7</sup>

<sup>6</sup> Javier Rodrigo, «La bibliografía sobre la represión franquista: hacia el salto cualitativo», *Spagna Contemporanea*, 19 (2001), pp. 151-169. La síntesis es Santos Juliá (coord.), et al., *Víctimas de la guerra civil*, Madrid, Temas de Hoy, 1999. Siendo aquel tiempo de significativas síntesis, véase también Conxita Mir (ed.), *La represión bajo el franquismo*, Ayer, 43 (2001), que incluía el balance de la propia Mir («El estudio de la represión franquista: una cuestión sin agotar», pp. 11-36) y Julián Casanova (coord.) et al., *Morir, matar, sobrevivir. La violencia en la dictadura de Franco*, Barcelona, Crítica, 2002.

<sup>7</sup> Resultaría imposible intentar consignar aquí el más de un centenar de títulos aparecidos desde 1990. Por incluir una mera muestra, véase Julián Casanova et al., *El pasado oculto: Fascismo y violencia en Aragón*, Madrid, Siglo XXI, 1992; Vicente Gabarda, *Els afusellaments al País Valencià (1938-1956)*, Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, 1993; Miquel Ors Montenegro, *La represión de guerra y posguerra en Alicante (1936-1939)*, Alicante, Instituto Juan Gil-Albert, 1994; Manuel Ortiz Heras, *Violencia política en la II República y el primer franquismo. Albacete, 1936-1950*, Madrid, Siglo XXI, 1996; José M.<sup>a</sup> Palomares, *La Guerra Civil en la ciudad de Valladolid. Entusiasmo y represión en la «capital» del Alzamiento*, Valladolid, Ayuntamiento, 2001; Francisco Espinosa, *La columna de la muerte*, Barcelona, Crítica, 2003; Emilio Silva, Santiago Macías, *Las fosas de Franco*, Madrid, Temas de Hoy, 2003; Montse Armengou, Ricard Belis, *Las fosas del silencio. ¿Hay un holocausto español?*, Barcelona, Random House, 2004; Francisco Cobo Romero, *Revolución campesina y contrarrevolución en Andalucía. Conflictividad social, violencia política y represión franquista en el mundo rural andalus, 1931-1950*, Granada, Universidad de Granada, 2004; Julio Prada, *De la agitación republicana a la represión franquista. Ourense 1934-1939*, Barcelona, Ariel, 2006; Pedro Barruso,

Hoy es más que obvio que toda esa atención y actividad han acaudado un extraordinario avance en nuestro conocimiento de la dimensión represiva de guerra y posguerra. Un cuarto de siglo después, estamos muy lejos de la «visión impresionista», en tanto que hecha más de exclamaciones y adjetivos que de datos contrastados, que denunciaba una monografía pionera sobre la «represión» de guerra y posguerra. Y del mismo modo, se puede decir que esa cuestión tiene mucho menos de «pasado oculto» de lo que tenía a primeros de los años noventa, e incluso que ya no parece correrse el peligro de que la falta de referentes teóricos y conceptuales convierta su estudio en una mera descripción de crueldades o en un «contar muertos».<sup>8</sup> Contabilidades de víctimas se han hecho en efecto, y se siguen haciendo, en un sinfín de regiones, provincias y localidades, de tal modo que, aunque no se ha completado el luctuoso mapa de los obituarios, tenemos datos suficientes como para

---

*Violencia política y represión en Guipúzcoa durante la Guerra Civil y el primer franquismo*, San Sebastián, Hiria, 2005; Santiago Vega, *De la esperanza a la persecución: la represión franquista en la provincia de Segovia*, Barcelona, Crítica, 2005; Francisco Espinosa, *La justicia de Queipo. Violencia selectiva y terror fascista en la II División en 1936*, Barcelona, Crítica, 2006; Jesús de Juana, Julio Prada (eds.), *Lo que han hecho en Galicia. Violencia política, represión y exilio, 1936-1939*, Barcelona, Crítica, 2006. Se centran en la zona republicana otros como Jaume Barrull, *Violència popular i justícia revolucionària. El Tribunal Popular de Lleida (1936-1937)*, Lleida, Pagès, 1995; Ángel David Martín Rubio, *La represión roja en Badajoz*, Madrid, Barbarroja, 1995; Vicente Gabarda, *La represión en la retaguardia republicana. País Valenciano, 1936-1939*, Valencia, Alfons el Magnànim, 1996; Rafael Quirosa-Cheyrouze, *Represión en la retaguardia republicana. Almería, 1936-39*, Almería, Librería Universitaria, 1997; José Luis Ledesma, *Los días de llamas de la revolución: violencia y política en la retaguardia republicana de Zaragoza durante la guerra civil*, Zaragoza, I.F.C., 2003; Ester Casanova, *La violencia política en la retaguardia republicana de Teruel durante la guerra civil*, Teruel, I.E.T., 2007. Y entre los circunscritos a la posguerra cabe reseñar Mirta Núñez Díaz-Balart, Antonio Rojas, *Consejo de Guerra. Los fusilamientos en el Madrid de la posguerra (1939-1945)*, Madrid, Compañía Literaria, 1997; Pelai Pagès (dir.), *Franquisme i repressió. La repressió franquista als Països Catalans (1939-1975)*, Valencia, P.U.V., 2004; Julius Ruiz, *Franco's Justice: Repression in Madrid after the Spanish Civil War*, Londres, Oxford U.P., 2005; Oriol Dueñas, *La repressió franquista a Barcelona 1939-1945*, Barcelona, Quaderns de Barcelona, 2006. Muestra de que esta literatura no cesa son Francisco Moreno, *1936: el genocidio franquista en Córdoba*, Barcelona, Crítica, 2008; Queralt Solé, *Els morts clandestins. Les fosses comunes de la Guerra Civil a Catalunya (1936-1939)*, Barcelona, Afers, 2008; Amparo Salvador (coord.), *El genocidi franquista a València*, Barcelona, Icaria, 2008; Joaquín Rodero et al. (eds.), *Represión franquista en el frente Norte*, Madrid, Eneida, 2008 o Joan Corbalán, *Justicia, no venjanza. Los ejecutados por el franquismo en Barcelona (1939-1952)*, Guadalajara, Silente, 2008; Mirta Núñez Díaz-Balart et al., *La gran represión. Los años de plomo del franquismo*, Madrid, Flor del Viento, 2009; Pelai Pagès (ed.), *La repressió franquista al País Valencià. Primera Trobada d'Investigadors de la Comissió de la Veritat*, Barcelona, 3i4, 2009; Pablo Rodríguez, M.<sup>a</sup> Isabel Sicluna, Francisco J. Casado (eds.), *La represión franquista en Levante*, Madrid, Eneida, 2009.

<sup>8</sup> Josep M.<sup>a</sup> Solé Sabaté, Joan Villarroya, *La repressió a la guerra i a la postguerra a la comarca del Maresme (1936-1945)*, Barcelona, P.A.M., 1983, p. 7; J. Casanova et al., *El pasado oculto...*, op. cit.; Julio Aróstegui, «Introducción», *Ayer*, 13 (1994), p. 15.

empezar a evaluar lo sucedido en ambas retaguardias y después en la posguerra.<sup>9</sup> Pero a esa imprescindible tarea colectiva cuantificadora se ha añadido un notable esfuerzo por avanzar en las coordenadas cualitativas del fenómeno.

Son varios los recorridos de ese «salto cualitativo», aunque todos ellos apuntan a un resultado principal que consiste en que se ha tendido a trascender las antes estrechas fronteras del estudio de la «represión». En primer lugar, el citado salto no sólo ha afinado los vectores cualitativos de la investigación sino que ha llevado a dar un paso adelante más allá del núcleo duro homicida de las violencias y a ampliar la indagación a otras muchas dimensiones de las mismas e incluso a lo que Conxita Mir llamó «efectos no contables de la represión» y «democratización del miedo».<sup>10</sup> La crónica negra de la contienda y de la inmediata posguerra ya no se escribe así con el solo tinte rojo de la sangre derramada en tapias y cunetas. Nuestro conocimiento de aquellos años ha ganado en matices, complejidad y densidad analítica con una ingente serie de trabajos que vienen arrojando luz sobre los campos de concentración y la explotación económica de los «cautivos», las cárceles y el sistema penitenciario, el paso del inicial «terror caliente» a los tribunales populares en un bando y la justicia militar en el otro, la «represión económica» y la ley de «responsabilidades políticas», las depuraciones profesionales y la cultura de exclusión del vencido, las violencias específicas sobre las mujeres y el robo de niños, la coacción de comportamientos y la marginación económica, o la participación de las élites y poblaciones locales o de la Iglesia en todas esas prácticas.<sup>11</sup>

<sup>9</sup> Ciertamente existen insuperables carencias heurísticas, en especial en lo referido a la violencia franquista, que las cifras no podrán ser sólidas mientras no contemos con estudios exhaustivos sobre el Madrid de guerra y posguerra y con una base nominal de las víctimas en todo el país, y que a todo ello se añade la extrema diversidad de criterios y en ocasiones «indiscriminación» con que se elaboran los obituarios, sobre todo desde que los historiadores no son los únicos involucrados en tal tarea. Hechas esas salvedades, la suma provisional de la información hoy disponible permitiría hablar de algo más de 50.000 víctimas en la zona republicana y proponer un mínimo de 126.000 para la represión franquista (50.000 de ellas correspondientes a la posguerra), aunque en este caso los datos incorporados son incompletos en el caso de once provincias y del todo inexistentes en el de otras cinco. Cabe encontrar criterios y cifras diferentes en Ángel David Martín Rubio, *Los mitos de la represión en la Guerra Civil*, Madrid, Grafite, 2005, pp. 77-105.

<sup>10</sup> Conxita Mir, «Violencia política, coacción legal y oposición interior», *Ayer*, 33 (1999), pp. 137-139 y 144. Precisamente fueron autores como la propia Mir o M. Richards los que abrieron con más vigor ese salto cualitativo: Conxita Mir, *Vivir es sobrevivir. Justicia, orden y marginación en la Cataluña rural de posguerra*, Lleida, Milenio, 2000 y Michael Richards, *Un tiempo de silencio. La guerra civil y la cultura de la represión en la España de Franco, 1936-1945*, Barcelona, Crítica, 1999 [1998].

<sup>11</sup> Véase, entre otros, *Justicia en guerra (Jornadas sobre la Administración de Justicia durante la Guerra Civil Española: Instituciones y fuentes documentales)*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1991; Glicerio Sánchez Recio, *Justicia y Guerra en España. Los*

En segundo lugar, empieza a cobrar cuerpo en algunos trabajos la tendencia a tratar de hacer uso de otros marcos conceptuales, interpretativos usados para otras latitudes de la contemporaneidad española o procedentes de otras historiografías e incluso de otras disciplinas como la sociología, la politología y la antropología. Como resultado, es cada vez menos extraño que se incorporen análisis comparados con otras experiencias de violencia y guerra –sobre todo en el periodo de Entreguerras– y se integre el estudio de la violencia en debates más amplios como la naturaleza fascista o no del franquismo, el grado de consenso de la población hacia ese régimen, la evolución del aparato de orden público, la naturaleza del poder revolucionario en la zona republicana o la relación entre culturas políticas y de guerra y esa

---

*Tribunales Populares (1936-1939)*, Alicante, Instituto «Juan Gil-Albert», 1991; *id.*, *La República contra los rebeldes y los desafectos. La represión económica durante la guerra civil*, Alicante, Universidad de Alicante, 1991; Francisco Morente, *La escuela y el Estado Nuevo. La depuración del magisterio nacional (1936-1943)*, Valladolid, Ámbito, 1997; Francesc Vilanova, *Repressió política i coacció econòmica. Les responsabilitats polítiques de republicans i conservadors catalans a la postguerra (1939-1942)*, Barcelona, P.A.M., 1999; Ricard Vinyes, *Irredentas, las presas políticas y sus hijos en las cárceles de Franco*, Madrid, Temas de Hoy, 2002; Carme Molinero et al. (eds.), *Una inmensa prisión. Los campos de concentración y las prisiones durante la guerra civil y el franquismo*, Barcelona, Crítica, 2003; Gonzalo Acosta Bono et al., *El Canal de los Presos (1940-1962). Trabajos forzados: de la represión política a la explotación económica*, Barcelona, Crítica, 2004; Julián Casanova, *La Iglesia de Franco*, Madrid, Temas de Hoy, 2005 [2001]; Javier Rodrigo, *Cautivos. Campos de concentración en la España franquista, 1936-1947*, Barcelona, Crítica, 2005; Conxita Mir, Carme Agustí, Josep Gelonch (eds.), *Pobresa, marginación, delincuencia y políticas sociales bajo el franquismo*, Lleida, Universitat de Lleida, 2005; Francisco Agramunt, *Arte y represión en la Guerra Civil española. Artistas en checas, cárceles y campos de concentración*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 2005; Jaume Claret, *El atroz desmoche. La destrucción de la universidad española por el franquismo, 1936-1945*, Crítica, Barcelona, 2006; Manuel Álvaro Dueñas, «Por ministerio de la ley y voluntad del Caudillo»: *la Jurisdicción Especial de Responsabilidades Políticas (1939-1945)*, Madrid, C.E.P.C., 2006; Raúl C. Cancio, *Guerra Civil y tribunales: de los jurados populares a la justicia franquista (1936-1939)*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 2007; José Miguel Gascón, Fernando Mendiola (coords.), *Los trabajos forzados en la dictadura*, Pamplona, Jerónimo de Uztáriz, 2007; Gutmaro Gómez Bravo, *La Redención de Penas. La formación del sistema penitenciario franquista, 1936-1950*, Madrid, La Catarata, 2008; Maud Joly, «Dire la guerre et les violences: femmes et récits pendant la guerre d'Espagne», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 37-2 (2007), pp. 199-220; *id.*, «Las violencias sexuadas de la guerra civil española: paradigma para una lectura cultural del conflicto», *Historia Social*, 61 (2008), 89-107; Pura Sánchez, *La represión de las mujeres en Andalucía (1936-1949)*, Sevilla, Ayuntamiento, 2008; *id.*, *Individuos de dudosa moral. La represión de las mujeres en Andalucía (1936-1958)*, Barcelona, Crítica, 2009; Gutmaro Gómez Bravo, *El exilio interior. Cárcel y represión en la España franquista, 1939-1950*, Madrid, Taurus, 2009; Josefina Cuesta (dir.), *La depuración de funcionarios bajo la dictadura franquista (1936-1975)*, Madrid, Fundación Francisco Largo Caballero, 2009; Federico Vázquez Osuna, *La justicia durant la Guerra Civil. El Tribunal de Cassació de Catalunya (1934-1939)*, Barcelona, L'Avenç, 2009.

violencia.<sup>12</sup> Y en tercer término, a esa apertura a nuevos temas y perspectivas por parte de los propios estudiosos de las violencias de guerra y posguerra, se añade el hecho de que, de modo más o menos directo o tangencial según los casos, vienen en los últimos años acercándose a las mismas con rigor autores especializados en otras cuestiones o periodos del Novecientos ibérico. Semejante apertura «desde fuera» de este campo de estudio lo ha enriquecido con nuevos y fructíferos datos, enfoques y propuestas de análisis, entre las que destacan la exploración de la construcción simbólica y discursiva del propio bando o «pueblo» y del enemigo; el papel crucial de estas últimas –y de su gestión y «control»– en lo que R. Cruz llama «construcción social de la guerra», en la experiencia de la retaguardia y en el proceso de reconstrucción estatal y sustitución del «orden revolucionario» por el «orden público» de la República que tuvo lugar en la zona fiel a ésta; su relación con la crisis y reconfiguración de las «comunidades de sentido» que estaban en juego en los años treinta; y su integración en los imaginarios a más largo plazo sobre la pena de muerte y el proceso civilizatorio en España.<sup>13</sup>

<sup>12</sup> Cfr. entre otros J. Casanova *et al.*: *El pasado oculto*, *op. cit.*; J. Rodrigo, *Cautivos*, *op. cit.*; Francisco Sevillano Calero, «Consenso y violencia en el 'Nuevo Estado' franquista: historia de las actitudes cotidianas», *Historia Social*, 46 (2003), pp. 159-171 y *Exterminio. El terror con Franco*, Madrid, Oberon, 2004; Francisco Cobo Romero, M.<sup>a</sup> Teresa Ortega, *Franquismo y posguerra en Andalucía Oriental. Represión, castigo a los vencidos y apoyos sociales al régimen franquista, 1936-1950*, Granada, Universidad de Granada, 2005; Julio Prada, *De la agitación*, *op. cit.*; Josep Antoni Pozo, «El poder revolucionari a Catalunya durant els mesos de juliol a octubre de 1936. Crisi i recomposició de l'Estat», Tesis Doctoral, UAB, 2002; José Luis Ledesma, «La 'santa ira popular' del 36: La violencia en guerra civil y revolución, entre cultura y política», en Javier Muñoz Soro, José Luis Ledesma, Javier Rodrigo (coords.), *Culturas y políticas de la violencia. España siglo XX*, Madrid, Siete Mares, 2005, pp. 147-192; Javier Rodrigo (ed.), «Retaguardia y cultura de guerra, 1936-1939», *Ayer*, 76 (2009) (en prensa), entre otras las contribuciones de Eduardo González Calleja, «Experiencia en combate. Continuidad y cambios en la violencia represiva (1931-1939)» y José Luis Ledesma, «Qué violencia para qué retaguardia, o la República en guerra de 1936».

<sup>13</sup> Rafael Cruz, *En el nombre del Pueblo República, rebelión y guerra en la España de 1936*, Madrid, Siglo XXI, 2006; Xosé-Manoel Núñez Seixas, *¡Fuera el invasor!*, Madrid, Marcial Pons, 2006; F. Sevillano Calero, *Rojos. La representación del enemigo en la guerra civil*, Madrid, Alianza, 2007; Carlos Gil Andrés, *Lejos del frente. La Guerra Civil en la Rioja Alta*, Barcelona, Crítica, 2006; François Godicheau, *La guerre d'Espagne. République et révolution en Catalogne (1936-1939)*, París, O. Jacob, 2004; Jesús Izquierdo, Pablo Sánchez León, *La guerra que nos han contado. 1936 y nosotros*, Madrid, Alianza, 2006; Ferran Gallego, *Barcelona, mayo de 1937. La crisis del antifascismo en Cataluña*, Barcelona, Debate, 2007; Pedro Oliver Olmo, *La pena de muerte en España*, Madrid, Síntesis, 2008, pp. 123-183. Véase asimismo Javier Ugarte, *La nueva Coronadonga insurgente. Orígenes sociales y culturales de la sublevación de 1936 en Navarra y el País Vasco*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1998; Michael Seidman, *A ras de suelo. Historia social de la República durante la guerra civil*, Madrid, Alianza, 2003 [2002]; Helen Graham, *La República española en guerra (1936-1939)*, Debate, Barcelona, 2006 [2002]; Chris Ealham, *La lucha por Barcelona. Clase, cultura y conflicto, 1898-1937*, Madrid, Alianza, 2005; Josep Sánchez Cervelló, *¿Por qué hemos sido derrotados? Las divergen-*



Son asimismo varios los resultados de ese salto en el estudio del rostro violento de la guerra y su posguerra. Es inmejorable barómetro de ese avance el hecho de que los últimos estudios de conjunto de este tema se abren también a un horizonte cada vez más amplio de prácticas represivas y de marcos interpretativos desde los que enfocarlas. Lo es asimismo que las mejores síntesis de la guerra civil presentan este asunto cada vez menos como un mero apéndice y más como una cuestión central integrada en problemáticas más amplias.<sup>14</sup> No menos significativo resulta que empiece a ser entre nosotros objeto de estudio también para otras disciplinas sociales. Y no lo es menos que la contienda civil española y su largo epílogo hayan saltado a las páginas de algunos de los más solventes trabajos recientes que lidian fuera de nuestras fronteras con fenómenos de violencia y guerra civil.<sup>15</sup>

En todo caso, el resultado más patente de ese avance heurístico es que no resulta ya aventurado afirmar que el repertorio de argumentos, hipótesis, preguntas y hechos probados con el que contamos «es casi definitivo» y nos acerca a una «fotografía exacta» del fenómeno. El de las violencias es sin duda el escenario dónde más evidente resulta que «no fue posible el acuerdo», y sigue sin serlo, en lo relativo a las representaciones de la guerra civil presentes hoy en el mercado

---

*cias republicanas y otras cuestiones*, Barcelona, Flor del Viento, 2006; Ángel Viñas, *El escudo de la República. El oro de España, la apuesta soviética y los hechos de mayo de 1937*, Barcelona, Crítica, 2007.

<sup>14</sup> Para lo primero, cfr. Julián Casanova, «Guerra Civil y violencia política» y Conxita Mir, «La política represiva de la nueva España», ambos en Julián Casanova, Paul Preston (coord.), *La guerra civil española*, Madrid, Pablo Iglesias, 2008, pp. 27-60 y 123-160 respectivamente, y sobre todo la síntesis de Javier Rodrigo, *Hasta la raíz. La violencia durante la guerra civil y la dictadura franquista*, Madrid, Alianza, 2008 y la que ultima Paul Preston, *The Spanish Holocaust*, Londres, HarperCollins (prevista para 2010). Sobre lo segundo, véase entre otras Gabriele Ranzato, *El eclipse de la democracia. La guerra civil española y sus orígenes, 1931-1939*, Siglo XXI, Madrid, 2006 [2004]; Helen Graham, *Breve historia de la guerra civil*, Barcelona, Austral, 2006 [2005]; Paul Preston, *La Guerra Civil española*, Barcelona, Debate, 2006; J. Casanova, *República y guerra civil*, op. cit.

<sup>15</sup> Stathis Kalyvas, *The Logic of Violence in Civil War*, Cambridge, Cambridge U.P., 2006; Giovanni De Luna, *El cadáver del enemigo. Violencia y muerte en la guerra contemporánea*, Madrid, 451 editores, 2007 [2006]; Enzo Traverso, *A sangre y fuego. De la guerra civil europea, 1914-1945*, Prometeo, Buenos Aires, 2009 [2007]. Sobre lo anterior, y además de los trabajos antropológicos dedicados a la violencia anticlerical e iconoclasta citados unas notas más abajo, véase Laia Balcells, «Rivalry and Revenge: Violence against Civilians in Conventional Civil Wars», *International Studies Quarterly*, 53, 3 (2009) (en prensa), así como Francisco Herreros, Henar Criado, «Pre-emptive or Arbitrary: Two Forms of Lethal Violence in a Civil War», *Journal of Conflict Resolution*, 53 (2009), pp. 419-445, si bien cabe decir de este último texto que utiliza los estudios históricos como meros proveedores de datos en bruto y no se detiene a citar las hipótesis, análisis y conclusiones con que los historiadores acompañan sus datos aunque anticiparan precisamente las de dicho texto.

editorial.<sup>16</sup> Es de hecho ese terreno donde se libran las más enconadas disputas y el que hace que el debate público sobre la contienda y su epílogo dictatorial amenace con convertirse en un mero «tirarse los muertos a la cabeza», sobre todo desde que la imparable irrupción del tema de la violencia franquista en el espacio público generara como respuesta un torrente de variopintas publicaciones que, reivindicando «la otra memoria histórica», resucitan y actualizan argumentos de la propaganda franquista y muchos de cuyos autores, en particular los de mayor eco mediático, resultan perfectamente desconocidos en los archivos y apenas pueden considerarse historiadores.<sup>17</sup> Entre la mayor parte de los que sí lo son, no obstante, sí parece existir un cierto consenso, una relativa unanimidad a la hora de presentar en líneas generales lo que conocemos sobre las violencias de guerra y posguerra.

Sabemos así, en primer lugar, que la orgía de sangre que se desencadenó el 17 de julio de 1936 no guarda filiación directa con las luchas de la primavera anterior ni con el octubre de 1934 y que irrumpió como un trueno de la mano de la guerra. En realidad, resultaría ingenuo y simplificador proponer un lienzo en el que la guadaña de la muerte llegara sin más ese día en busca de una insospechada cosecha de sangre y horror. La España de preguerra distaba de ser todo terror y caos, pero su imagen tampoco correspondía a la de una balsa de

<sup>16</sup> Manuel Pérez Ledesma, «La Guerra Civil y la historiografía: no fue posible el acuerdo», en Santos Juliá (dir.), *Memoria de la guerra y del franquismo*, Madrid, Taurus, 2006, pp. 101-133. Lo anterior, en Julián Casanova, «Pasado y presente de la guerra civil española», *Historia Social*, 60 (2008), pp. 113-127 (aquí p. 122). Véase también Enrique Moradiellos, «Revision histórica crítica y pseudorevisionismo político presentista: el caso de la guerra civil española», trabajo presentado al Seminario de Historia de la Fundación Ortega, Madrid, 2009.

<sup>17</sup> Cabrían aquí por supuesto los textos firmados por Pío Moa (v.g. *Los mitos de la guerra civil*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2002 y *Los crímenes de la guerra civil y otras polémicas*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2005) y César Vidal (caso de *Checas de Madrid. Las cárceles republicanas al descubierto*, Barcelona, Belacqva/Carroggio, 2003 y *Paracuellos-Katyn. Un ensayo sobre el genocidio de la izquierda*, Barcelona, Mondadori, 2006), pero también otros muchos entre los que están José María Zavala, *Los horrores de la Guerra Civil. Testimonios y vivencias de los dos bandos*, Barcelona, Plaza & Janés, 2003; César Alcalá, *Las checas del terror. La desmemoria histórica al descubierto*, Madrid, LibrosLibres, 2007; *id.* *Les pressions de la República. Les txeques a Catalunya*, Barcelona, Base, 2009; Rafael Casas De La Vega, *Masacre: asesinados en la zona republicana durante la Guerra Civil (1936-1939)*, Valladolid, Quirón, 2006; M.ª Encarnación González (ed.), *Quiénes son y de dónde vienen. 498 mártires del siglo XX en España*, Madrid, Edice, 2007; José Javier Esparza, *El terror rojo en España: una revisión de la Causa General*, Barcelona, Áltera, 2007; Vicente Cárcel Ortí, *Caidos, víctimas y mártires. La Iglesia y la hecatombe de 1936*, Barcelona, Espasa, 2008. Distinto es, en tanto que propiamente historiador, el caso de Ángel David Martín Rubio, *Paz, piedad, perdón... y verdad. La Represión en la Guerra civil: una síntesis definitiva*, Madrid, Fénix, 1997, o *Los mitos de la represión...*, *op. cit.* El entrecomillado, en Javier Rodrigo, «Tirarse los muertos y los libros a la cabeza. Modos de ver la Guerra Civil española», *Alcores*, 2 (2006), pp. 247-273.

aceite. Albergaba una aguda conflictividad multisectorial vinculada no sólo a la lucha político-ideológica sino también a distintos terrenos sociales, laborales y simbólicos; una conflictividad que se tradujo a menudo en episodios violentos que tuvieron un efecto no tanto polarizador cuanto disgregador de la acción colectiva. Y podremos suscribir o no que la República fue «una época de violencia», que ésta tuvo un peso decisivo en el proceso que condujo a la guerra civil y «creó el ambiente que se proyectó luego en el terror de las retaguardias», e incluso que dicho terror fue «la culminación de los enfrentamientos anteriores». Pero parece incuestionable que esas violencias y sus anejas retóricas bélicas minaron gravemente la estabilidad del régimen republicano, que coadyuvaron a forjar líneas de fractura e identidades cuyo curso siguieron las prácticas represivas desatadas en 1936, y que reflejaban el «déficit democrático» de muchos de los actores políticos y el arraigo de culturas o sub-políticas violentas e insurreccionales.<sup>18</sup>

Sin embargo, y aunque llovía sobre el terreno mojado de los años treinta europeos e ibéricos, no es menos cierto que lo que inició aquel vendaval de muerte que sacudió al país desde mediados de 1936 fue la sublevación de julio. Con su «Alzamiento», quienes lo ejecutaron barrían de un plumazo las reglas del juego político convencional, inauguraban y sancionaban desde arriba una vía abiertamente violenta de resolución de los conflictos sociales y abocaban a que las armas invadieran sin remisión el espacio de lo público en ambos bandos. Con la inequívoca y premeditada voluntad de aniquilación del oponente que mostraron desde la primera hora, los sublevados no sólo amparaban y extendían la práctica del asesinato entre sus apoyos, y abocaban a que se vieran legitimados para responder con semejantes métodos quienes se oponían a la rebelión y al derrotarla creyeron llegada la hora de la revolución. Y con su relativo fracaso, el *putsch* militar se convertía en guerra y ponía así al país bajo el imperio de la muerte, pues si bien es cierto que el comienzo de una contienda no supone que desaparezca la política ni se desactiven todas sus dinámicas, lo es asimismo que todo contexto de guerra civil no sólo dinamita las relaciones sociales, lógicas e identidades previas sino

<sup>18</sup> Eduardo González Calleja, «La dialéctica de las pistolas. La violencia y la fragmentación del poder político durante la Segunda República», en J. Muñoz Soro, J.L. Ledesma, J. Rodrigo (coords.), *Culturas y políticas de la violencia*, op. cit., pp. 101-146, donde se cuenta entre los principales terrenos de conflicto la modernización de las estructuras agrarias, las tensiones del crecimiento urbano, las relaciones laborales y prácticas sindicales, el impulso laicizador y la política local; Fernando del Rey, «Reflexiones sobre la violencia política en la II República», Mercedes Gutiérrez, Diego Palacios (eds.), *Conflicto político, democracia y dictadura. Portugal y España en la década de 1930*, Madrid, C.E.P.C., 2007, pp. 17-97 (citas en pp. 18, 29 y 85), avance de los argumentos desarrollados en su *Paisanos en lucha. Exclusión y violencia en la Segunda República española*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2008.

que fuerza a improvisar y crea otras de tipo «endógeno» en las que la violencia juega un papel nuclear.<sup>19</sup>

Conocemos asimismo las principales etapas por las que pasó a grandes rasgos aquella tormenta de sangre y fuego. Antes de que los frentes se estabilizaran en otoño de 1936, lo que primó durante los primeros meses no fue tanto la lógica de una guerra convencional, sino la de un golpe de estado expeditivo y acaso la de una guerra rápida, implacable y «colonial». Según la tan repetida «instrucción reservada n.º 1» de Mola, la acción había de ser «en extremo violenta para reducir lo antes posible al enemigo», y lo fue. El verano y primer tramo del otoño de 1936 devinieron así donde prosperó la rebelión en un baño de sangre que pretendía paralizar al oponente y «limpiar» la retaguardia. No es por tanto casual que esos meses concentren más de dos tercios de las ejecuciones producidas en toda la guerra ni que la inmensa mayoría de ellas se produjeran bajo la mera aplicación de los bandos de guerra, como tampoco lo es que las matanzas se produjeran en las más dantescas proporciones allí donde había un más sólido movimiento obrero que se pudiera resistir al golpe (Andalucía, Badajoz y Zaragoza). Claro que matanzas e inicial concentración de las muertes se reproducían asimismo allí donde la rebelión no tenía lugar y sobre todo donde era derrotada. Se trataba en buena medida de una copia, pues seguía una lógica igualmente urgente y, aunque con obituarios menores a pesar de tratarse de áreas más pobladas, inclemente. Pero tenía mucho de copia en negativo, en la medida que era una respuesta a la insurrección, que la improvisación sustituía a la planificación del otro bando, y que eran muy diversos los objetivos principales de la «profilaxis social» aquí producida. Entre ellos, antes que nadie, el clero, cuya «persecución» y su acompañamiento iconoclasta constituyen uno de los aspectos más estudiados de las prácticas violentas desplegadas en la zona republicana y donde más fructífero ha sido el diálogo interdisciplinar —en este caso con la antropología—, y de este modo es también el rostro de la guerra donde más nítidamente se perfila la importancia de los elementos simbólicos y culturales en un sentido amplio, de las identidades y culturas políticas y de la construcción previa de la figura del enemigo a la hora de interpretar la violencia colectiva.<sup>20</sup>

<sup>19</sup> S. Kalyvas, *The Logic of Violence...*, op. cit., pp. 22-23.

<sup>20</sup> Desde la antropología, véase, entre otros, Bruce Lincoln, «Revolutionary Exhumations in Spain, July 1936», *Comparative Studies in Sociology and History*, 2 (1985), pp. 241-260 [*Historia Social*, 35 (1999), pp. 101-118]; Manuel Delgado, *La ira sagrada: anticlericalismo, iconoclastia y antiritualismo en la España contemporánea*, Barcelona, Humanidades, 1992; id., *Las palabras de otro hombre. Anticlericalismo y misoginia*, Barcelona, Muchnik, 1993; id., «Anticlericalismo, espacio y poder. La destrucción de los rituales católicos, 1931-1939», *Ayer*, 27 (1997), pp. 149-180; id., *Luces iconoclastas. Anticlericalismo, espacio y ritual en la España contemporánea*, Barcelona, Ariel, 2001.

A partir de noviembre y hasta la primavera de 1937, nos adentrábamos en una segunda etapa de transición que se caracterizaría por un proceso de primero incipiente y luego progresiva centralización y economización de la violencia. El inicial «terror caliente» no dejará de aparecer cuando republicanos y sobre todo franquistas ocupan nuevos territorios, como muestra la toma de Málaga. Pero este mismo caso marca también entre los segundos el estreno de la Fiscalía del Ejército de Ocupación y con ello la puesta en marcha de una maquinaria judicial militar, y conllevará entre los primeros la asunción mayoritaria del discurso y política de la «disciplina» y el «control». Con el golpe acabado en tablas, ambos contendientes se vieron obligados a administrar y centralizar el esfuerzo de una lucha que se convertía en una guerra larga y «total». Durante esos meses, la zona republicana contempló la extensión y fortalecimiento de los tribunales populares, la sustitución de las iniciales instancias políticas y represivas del «orden revolucionario» por las del «republicano» e incluso la puesta en marcha de campos de trabajo que reemplazaran a las condenas capitales y de prisión. Y al otro lado de las trincheras, y en consonancia con la declaración de Franco sobre que interesaba ya menos una «victoria fulminante» que una que llegara por la «consunción del enemigo», la violencia pasaba a ser administrada por los consejos sumarísimos y el enemigo comenzaba a ser considerado, al igual que en el resto de contiendas del periodo de Entreguerras,

---

Desde la historiografía, Gabriele Ranzato, «Dies irae: la persecuzione religiosa nella zona republicana durante la Guerra civile spagnola (1936-1939)», en *id.*, *La difficile modernità e altri saggi sulla storia della Spagna contemporanea*, Alessandria, Orso, 1997, pp. 147-187; Julio de la Cueva, «El anticlericalismo en la Segunda República y la Guerra Civil», en Emilio La Parra López, Manuel Suárez Cortina (eds.), *El anticlericalismo español contemporáneo*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1998, pp. 211-30; *id.*, «“Si los curas y frailes supieran...” La violencia anticlerical», en Santos Juliá (dir.), *Violencia política en la España del siglo XX*, Madrid, Taurus, 2000, pp. 191-233; J. Casanova, *La Iglesia de Franco*, *op. cit.*; Mary Vincent, «“The Keys of the kingdom”: Religious violence in the Spanish Civil War, July-August 1936», en Chris Ealham, Michael Richards (eds.), *The Splintering of Spain: Cultural History and the Spanish Civil War, 1936-1939*, Oxford U.P. 2005, pp. 68-89; *id.*, «The Spanish Civil War as a War of Religion», en Martin Baumeister, Stefanie Schüler-Springorum (eds.), *«If You Tolerate This...» The Spanish Civil War in the Age of Total War*, Frankfurt-Nueva York, Campus, 2008, pp. 74-89; R. Cruz, *En el nombre del pueblo*, *op. cit.*; Juan M. Barrios Rozúa, *Iconoclastia (1930-1936): la ciudad de Dios frente a la modernidad*, Granada: Universidad de Granada, 2007; Ángel L. López Villaverde, *El gorro frigio y la mitra frente a frente. Construcción y diversidad territorial del conflicto político-religioso en la España republicana*, Valencia, Rubeo, 2008. De distinto signo son Jordi Albertí, *El silenci de les campanes. De l'anticlericalisme del segle XIX a la persecució religiosa durant la guerra civil a Catalunya*, Barcelona, Proa, 2007; *id.*, *La Iglesia en llamas. La persecución religiosa en España durante la Guerra Civil*, Barcelona, Destino, 2008; y Ángel David Martín Rubio, *La cruz, el perdón y la gloria: persecución religiosa en España durante la II República y la Guerra Civil*, Madrid, Ciudadela Libros, 2007, y por supuesto la amplísima literatura martirial, vieja y nueva, generada por este tema.

no sólo un sujeto a eliminar sino un oponente que doblegar, «purificar» y explotar a través de un vasto entramado de instancias, regulaciones y prácticas represivas como los campos de concentración y batallones de trabajadores, las purgas profesionales y sanciones económicas y un inclemente y vasto sistema penitenciario. La consecución de ese proceso de control e «institucionalización» de la violencia, que se produce en ambas retaguardias en la primavera de 1937, abriría una tercera etapa que llegaría hasta el final de la guerra y que parece caracterizarse precisamente por la consolidación de esa gestión cada vez más centralizada y militar de la represión, por una creciente preocupación por «legalizarla» y por la extensión de todos sus citados instrumentos. Y por fin, aunque el estado de guerra se mantuvo hasta 1948, el final de los combates a finales de marzo de 1939 marcaría una última etapa definida porque la violencia la practicaba ya sólo un bando, porque no se ejercía contra el enemigo sino contra el vencido y porque la constelación de mecanismos represivos conocía nuevas leyes y un larguísimo otoño que todavía llevó a cientos de miles de derrotados a cárceles y campos, y a decenas de miles a la tumba.

Y en suma, conocemos así los grandes trazos de las violencias ejercidas, para usar la expresión acuñada por Unamuno, por los «hunos» y los «hotros» (sic). Uno de los hilos conductores que tejen y dan sentido a través de esas etapas a la violencia de los sublevados y franquista es que sus objetivos parecen haber sido siempre implantar una atmósfera de terror y exclusión mediante la cual paralizar a los oponentes, allanar la instauración del régimen de los vencedores y aniquilar las tradiciones e identidades políticas de los vencidos. Otro se refiere al carácter previamente planificado y a la naturaleza reglada y dirigida *desde arriba* de unas violencias que incluso en el verano del terror caliente se vieron fomentadas, regidas y sancionadas por el Ejército y su rígida cadena de mandos. Y ligado a eso mismo, y a su sangrienta intensidad y persistencia, un último rasgo nuclear de las mismas es que pueden ser consideradas la «médula espinal», la «base» o la «argamasa» cimentadora del régimen franquista en su etapa constitutiva, un elemento «consustancial» al mismo.<sup>21</sup> Mientras tanto, al ineludible menor número de víctimas ocasionado, se añade para caracterizar las violencias en la zona republicana que se desplegaron sin planes previos y como improvisada «respuesta» a la acción de los rebeldes, y que lejos de proceder de la cúpula del poder

<sup>21</sup> Julián Casanova, «Presentación», en *id.* (coord.), *Matar, morir, op. cit.*, p. ix; Ángela Cenarro, «Muerte y subordinación en la España franquista: el imperio de la violencia como base del 'Nuevo Estado'», *Historia Social*, 30 (1998), pp. 5-22; J. Rodrigo, *Hasta la raíz, op. cit.*, p. 27; F. Espinosa, *La justicia de Queipo, op. cit.*, p. 266; Manuel Ortiz Heras, «Instrumentos "legales" del terror franquista», *Historia del Presente*, 3 (2004), pp. 203-220, donde se señala que al abordar esta cuestión no estudiamos una parte del régimen, sino «el todo en sí mismo» (p. 209).

surgió precisamente de la radical dispersión del mismo y de la sustitución del Estado republicano por un sinnúmero de micropoderes locales y armados.

### Los retos de una literatura en (crisis de) expansión

Dicho lo cual, tampoco resulta aconsejable ofrecer del estado actual de nuestros conocimientos un panorama únicamente optimista que soslaye sus eventuales opacidades e incluso posibles zonas de sombra. Habida cuenta que la historiografía implica por definición una continua revisión de preguntas, argumentos, fuentes y respuestas, lo extraordinario sería que no hubiera en este tema, como en cualquier otro, claros-curos, interrogantes e incluso ángulos muertos. Por eso, tal vez no deba resultar del todo sorprendente que no contemos todavía con monografías definitivas sobre regiones como la mismísima Madrid de guerra y posguerra. Sería quizá excusable que persistan todavía amplias lagunas en el estudio de no pocos de los mecanismos represivos menos «clásicos» recientemente incorporados a la investigación. E incluso cabría entender así que nuestro desconocimiento sea hoy casi total si salimos del terreno de las violencias desplegadas en retaguardia y dirigimos nuestra atención a las violencias *de* la guerra, a las acarreadas por las batallas en los frentes y los bombardeos tras los mismos, a las víctimas y experiencia de las mismas y a su relación con el carácter de «guerra total» que se atribuye a la contienda española.<sup>22</sup> Lo que quizá no deja de parecer paradójico es que, siendo incomparable la relevancia de los años bélicos y de posguerra en la historia del conflicto y la violencia en nuestro país, y existiendo sobre ello un tan abrumador e inagotable corpus bibliográfico, todo ello parezca traducirse en un menos incuestionable recorrido analítico. Dicho de otro modo: es mucho lo que se ha avanzado y conoce, pero no faltan quienes consideran que acompaña a tanta letra impresa más de un reto pendiente. Prueba de esas supuestas carencias es que faltan, o resultan comparativamente menos frecuentes y visibles ante la «multiplicación de estudios poco relevantes», trabajos de ambición teórica y profundidad interpretativa como los que son más comunes para periodos anteriores a julio de 1936.<sup>23</sup> Muestra de lo mismo es también

<sup>22</sup> Vid. M. Baumeister, S. Schüler-Springorum (eds.), «*If You Tolerate This...?*», *op. cit.*, y Roger Chickering, «La Guerra Civil española en la era de la Guerra Total», *Alcores*, 4 (2007), pp. 21-36. Sobre estas otras violencias, auténticas olvidadas de la literatura, y al margen del género de las memorias, cabe encontrar algunas pistas en textos como M. Seidman, *A ras de suelo*, *op. cit.*; Josep M.<sup>a</sup> Solé i Sabaté, Joan Villarroja, *España en llamas. La guerra civil desde el aire*, Madrid, Temas de Hoy, 2003; José M.<sup>a</sup> Maldonado, *Aragón bajo las bombas: los bombardeos en la Guerra Civil (1936-1938)*, Gobierno de Aragón, Zaragoza, 2009.

<sup>23</sup> Caso, entre otros, de Eduardo González Calleja, *La razón de la fuerza. Orden público, subversión y violencia política en la España de la Restauración (1875-1917)*, CSIC, Madrid, 1998; *id.*: *El máuser y el sufragio. Orden público, subversión y violencia política*

que, como apuntábamos antes, las propuestas más fructíferas proceden a menudo de fuera de la bibliografía especializada en las «represiones» y que, al menos de momento, ésta no parece verse demasiado permeada o influida por ellas. Evidencia es asimismo, una serie de notables excepciones al margen, la todavía modesta incorporación a las monografías de la perspectiva comparada, lo cual las aleja de los ricos debates abiertos fuera de nuestras fronteras sobre otros fenómenos de violencia de masas en tiempos de paz o guerra y perpetúa la cierta «españolización» de la que todavía adolece entre nosotros esta problemática. Y demostración de lo mismo es al cabo la escasa frecuencia con la que se discute sobre las categorías y conceptos empleados, empezando por el más ubicuo pero ambiguo y acaso inexacto de «represión», cuyo acrítico sobreuso amenaza con vaciarlo de contenido, y siguiendo por otros a los que a menudo se recurre sin apenas tomar en consideración los profundos debates que suscitan en una amplia literatura multidisciplinar, caso de «exterminio» y «genocidio».<sup>24</sup>

Cierto es que se trata de un tema polémico y vidrioso y que la sangre suele ser más bien sal que abono para el cultivo de análisis ponderados y complejos. Y cierto es también que ha habido durante décadas, y algu-

---

*en la crisis de la Restauración (1917-1931)*, CSIC, Madrid, 1999; Sandra Souto, «Y ¿Madrid? ¿Qué hace Madrid?». *Movimiento revolucionario y acción colectiva (1933-1936)*, Madrid, Siglo XXI, 2004; Carlos Gil Andrés, *Echarse a la calle. Amotinados, huelguistas y revolucionarios (La Rioja, 1890-1936)*, Zaragoza, P.U.Z., 2000; R. Cruz, *En el nombre, op. cit.*; Fernando del Rey, *Paísanos en lucha. Exclusión y violencia en la Segunda República española*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2008; Víctor Lucea, *El pueblo en movimiento. La protesta social en Aragón (1885-1917)*, Zaragoza, P.U.Z., 2009 (en prensa). El entrecomillado, en J. Casanova, «Pasado y presente...», p. 122.

<sup>24</sup> Estos últimos defendidos por ejemplo en Francisco Espinosa, «Julio de 1936. Golpe militar y plan de exterminio», en J. Casanova (coord.), *Matar, morir, op. cit.*, pp. 51-119; F. Moreno, *1936: el genocidio franquista, op. cit.* y Michael Richards, «The Limits of Quantification: Francoist Repression and Historical Methodology», *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, 7 (2007) [<http://hispanianova.rediris.es>]. Dos diversas lecturas críticas, en Javier Rodrigo, «1936: guerra de exterminio, genocidio, exclusión», *Historia y Política*, 10 (2003), pp. 249-258 y Julius Ruiz, «A Spanish Genocide? Reflections on the Francoist Repression after the Spanish Civil War», *Contemporary European History*, 14, 2 (2005), pp. 171-191. Como muestras recientes de la vasta literatura sobre los genocidios históricos y de sus debates, véase Bernan Kiernan, *Blood and Soil. A World History of Genocide and Extermination from Sparta to Darfur*, New Haven, Yale U.P., 2007 y Dan Stone (ed.), *The historiography of genocide*, Nueva York, Palmgrave, 2008. Entre los pioneros en notar la ambigüedad y opacidad del término «represión», véase François Godicheau, *Les mots de la guerre d'Espagne*, Toulouse, P.U. du Mirail, 2003, pp. 104-105; *id.*, *La guerre d'Espagne, op. cit.*, pp. 108-109. Véase también Josep M.<sup>a</sup> Solé i Sabaté, «Las represiones», en Stanley Payne, Javier Tusell (dirs.), *La Guerra Civil. Una nueva visión del conflicto que dividió España*, Madrid, Temas de Hoy, 1996, pp. 585-607, para quien las represiones son sólo «la punta del iceberg» del fenómeno violento. «Sobre el concepto de represión», véase el homónimo artículo de Eduardo González Calleja, en *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, 6 (2006), mientras que R. Cruz, *En el nombre, op. cit.* apuesta por el de «limpieza política» (pp. 320ss).



nos persisten hoy en día, importantes obstáculos a la hora de acceder a las fuentes documentales y a las orales.<sup>25</sup> Sin embargo, el origen profundo de esos déficits, lagunas e incluso sombras se encuentra en las tensiones y desequilibrios que han originado en el estudio de este fenómeno los lastres de las representaciones previas del mismo y en su centralidad y omnipresencia en los relatos colectivos actuales del pasado reciente ibérico. O, para ser más exactos, y autocríticos, se encontraría en el hecho de que la historiografía especializada no ha sabido tal vez hacerse del todo inmune a esos lastres y a las abrasivas implicaciones públicas que circundan al tema de las violencias de guerra y posguerra. En sus orígenes, esta literatura se construyó a sí misma como superación de las mitologías y propagandas previas y de las narrativas equiparadoras del tardofranquismo; pero, más allá de lo que eso tenía de tarea imprescindible, eso acabó limitándola a menudo a textos descriptivos consagrados a la «fría» labor de contar víctimas y a un esquema que resaltaba el mero contraste binario entre las violencias de uno y otro bando. Y en la última década, la pujante dinámica complejizadora de los relatos propuestos por los historiadores profesionales se ha visto contrapesada por la simplificación y fragmentación que proyectan sobre este tema su centralidad pública, la irrupción de narrativas de mucho mayor eco mediático –la vehiculada en torno a la «recuperación de la memoria histórica» y la mal llamada «revisionista»– y lo que todo ello tiene de competencia casi sacra de memorias y de víctimas.

De resultas de todo ello, la combinación de esos elementos meta-científicos parece haber bloqueado debates y preguntas, desactivado apuestas epistemológicas más audaces y evacuado líneas de trabajo menos integrables en las narrativas más asentadas. En su lugar, ha generado con alguna frecuencia textos de bajo perfil y elaborados desde prudentes esquemas interpretativos. Cabría incluso añadir que, a pesar de los inquestionables avances de los últimos años, la literatura sobre la «represión» mantiene todavía no poco de «subregistro historiográfico» restringido y auto-referencial. Y se diría asimismo que sigue habiendo de este tema aspectos borrosos tan esenciales como los propios protagonistas de la trama, sus «lógicas» y los sentidos que otorgaban a sus actos. Ahí radicaría quizá el más pesado lastre legado por las implicaciones públicas que lo rodean: el de nutrir una tendencia a encararlo todavía desde una cierta esencialización de unas víctimas y actores de los que en realidad poco sabemos. De hecho, no parece descabellado concluir que es en este rostro violento de la guerra donde con menos estridencias puede hallar acomodo la formulación de dos autores que encuentran como rasgos

<sup>25</sup> Francisco Espinosa, *Contra el olvido. Historia y memoria de la guerra civil*, Barcelona, Crítica, 2006, pp. 121-170; *id.*, *Callar al mensajero. La represión franquista, entre la libertad de información y el derecho al honor*, Barcelona, Península, 2009.

definitorios de la literatura histórica clásica sobre la guerra del 36 una cierta «naturalización» presentista de los actores y la «familiarización» más o menos empática de sus marcos sociales y discursivos.<sup>26</sup>

Pero si todo ello puede ser válido en términos generales, lo es en mayor medida si comparamos el tratamiento recibido por las violencias de uno y otro bando. Si algo caracteriza la literatura sobre las violencias de la guerra civil es el profundo desequilibrio entre la espectacular atención y avance heurístico de los que se benefician aquellas que tuvieron por escenario la zona rebelde y la posguerra, a pesar de que sobre ellas pesan las mayores lagunas y trabas documentales, y el muy inferior interés suscitado por las ocurridas en la zona republicana. Tras décadas sometidos al silencio público, desvelar los aspectos y mecanismos represivos de los orígenes y primera etapa del franquismo se convirtió en una demanda que la historiografía sobre ese régimen hizo suya de modo prioritario, hasta el punto de que la recurrente atención a los mismos oscurece en ocasiones el resto de rostros –políticos, sociales, culturales– de ese periodo. Mientras tanto, ocurre exactamente lo contrario por lo que hace a la zona republicana, pues lo abrumador aquí es una bibliografía de miles de títulos que alcanza a cada aspecto, marco geográfico y protagonista de la República en guerra, pero que tiene en las violencias una de las cuestiones tratadas más tarde y en menor grado. «Contaminada» discursivamente por la mitología franquista, la literatura martirial católica, y ahora por los productos de la para-historiografía neofranquista, esa latitud del pasado bélico que es la violencia en la zona republicana ha sido mucho tiempo evitada o abordada desde «posiciones defensivas» por los historiadores. Y aunque hoy sea más arduo encontrar alusiones explícitas a su carácter irracional y «sin sentido», sigue resultando en buena medida para los mismos un territorio incómodo e incluso «sospechoso» donde las explicaciones complejas encuentran difícil arraigar y es mejor no detenerse, lo que a su vez tiende a convertirlo en coto privado del ensayismo de todo jaez, en particular aunque no sólo el de raíces más conservadoras.<sup>27</sup>

<sup>26</sup> J. Izquierdo, P. Sánchez León, *La guerra que nos han contado*, op. cit. Lo del «subregistro», en François Godicheau, «La represión y la guerra civil: memoria y tratamiento histórico», *Protohistoria*, 5 (2001), pp. 103-122, puesto al día y matizado en *id.*, «Les violences de la Guerre d'Espagne», *Revue d'histoire de la Shoah*, 189 (2008), pp. 413-430 (p. 419). La explosión de títulos y la fragmentación es también considerada problemática para el estudio de otros fenómenos violentos, por ejemplo en Davide Cesarani, «General Introduction», en *id.* (ed.), *Holocaust. Critical Concepts in Historical Studies*, Routledge, Nueva York, 2004, aquí p. 5.

<sup>27</sup> José Luis Ledesma, «El 1936 más opaco: las violencias en la zona republicana durante la guerra civil y sus narrativas», *Historia Social*, 58 (2007), pp. 151-168, y los apuntes críticos de Santos Juliá, «Memoria, historia y política de un pasado de guerra», y Carme Molinero, «¿Memoria de la represión o memoria del franquismo?», en S. Juliá (dir.), *Memoria de la guerra*, pp. 27-78 (aquí pp. 73-77) y 219-246, respectivamente. Excepciones a lo de

Y por último, tanto de esto último como en general de lo que cabe echar todavía de menos en esta literatura es quizá la mejor plasmación la supervivencia como principal eje interpretativo de las violencias de guerra y posguerra del esquema de las diferencias o asimetrías entre lo ocurrido en uno y otro bando. A la hora de trazar un cuadro de conjunto, resulta insoslayable subrayar que, litros de sangre vertidos al margen, existió un indudable y notable contraste cualitativo entre la violencia franquista y la de sus rivales en la otra retaguardia, un contraste delineado en particular por el carácter premeditado, alentado, orquestado y dirigido desde la cúpula del poder que se halla en el primer caso y que no existe en el segundo. Ahora bien, la utilidad del esquema acaba siendo más problemática cuando se trata de estudiar la especificidad de cada uno de los bandos, sobre todo si, más allá de su capacidad descriptiva, se convierte en vector interpretativo único y si se perpetúa como estación de llegada analítica lo que es más bien un necesario punto de partida que diera pie a más ambiciosos recorridos. Todo ello debería ser ya evidente en el caso de las prácticas represivas desencadenadas en la zona republicana, que siguiendo ese «dualismo epistemológico» y llevando al límite la recusación de las lecturas franquistas, han acabado a menudo siendo representadas como un fenómeno opaco sin estrategias ni objetivos políticos; cual una suerte de *kermesse* o *potlacht* autodestructivo sin otros actores visibles que los manidos «incontrolados». Desde ese punto de vista, esas prácticas distaban de emanar de la cúspide del poder, pero tampoco resulta posible asumir que fueran siempre obra de oscuras patrullas sin dirección y grupos carentes de todo control y que no tuvieran la menor implicación los poderes y organizaciones revolucionarios e incluso determinados sectores del propio Estado republicano. Y por lo mismo, si no las respaldaban calculadas estrategias y directrices superiores, tampoco parece que fueran el mero «espontaneísmo» y las solas pasiones desbordadas lo que nutriera unos mecanismos violentos a los que acompañaban líneas de fractura y construcciones identitarias previas, discursos concurrentes sobre el contenido y control de la «justicia popular» y disputas políticas por la gestión de la violencia como vector crucial para el control del poder.<sup>28</sup>

---

no detenerse de modo monográfico en estos temas son varios relatos procedentes significativamente de registros no historiográficos: Miquel Mir, *Diario de un pistolero anarquista*, Barcelona, Destino, 2007; Carlos García-Alix, *El honor de las injurias. Busca y captura de Felipe Sandoval*, Madrid, T Ediciones, 2007; Toni Orensanz, *L'òmnibus de la mort. Parada Falset*, Barcelona, Ara, 2008; Los Giménólogos, *En busca de los Hijos de la Noche. Notas sobre los Recuerdos de la guerra de España de Antoine Gimenez*, Logroño, Pepitas de Calabaza, 2009; Alfonso Domingo, *El ángel rojo. La historia del anarquista Melchor Rodríguez*, Córdoba, Almuzara, 2009. Lo de «posiciones defensivas», en Antonio Nadal, «Guerra Civil y represión», en Antonio Morales Moya (coord.), *El difícil camino hacia la democracia*, Madrid, Soc. Estatal España Nuevo Milenio, 2001, pp. 151-185 (aquí p. 151).

<sup>28</sup> José Luis Ledesma, «Total War Behind the Frontlines? An Inquiry into the Violence on the Republican Side in the Spanish Civil War», en M. Baumeister, S. Schüler-Springorum

Dicho lo cual, existen razones para creer que ese esquema dicotómico puede suponer asimismo un cierto freno para llegar más lejos en el estudio de la violencia rebelde y franquista. De hecho, aunque no se abandone ni cuestione de modo explícito, se ve ya de algún modo matizado cuando se insiste en vectores de análisis como la participación de las poblaciones locales en la represión o la creación y evolución de mecanismos represivos alternativos a la eliminación física que implicaban el citado proceso de economización de la violencia. Es a ese respecto posible avanzar que la investigación completará en los próximos años el lienzo de este tema siguiendo esos trazos y tonos. Es previsible que muestre que, aunque premeditada y metódica, la «limpieza política» franquista se vio influida por la inesperada transformación del golpe de julio en una guerra larga y total, y que no es irrefutable que tras las consignas de Mola hubiera un plan previo de aniquilación de más de 100.000 personas. Es también probable que se insista en que, si bien amparada y dirigida desde la cúpula del poder militar, esa violencia se nutría además no sólo de un cierto consenso hacia el castigo del «rojo», sino también de dinámicas «desde abajo» como la participación de las élites y poblaciones locales o la demanda de la «justicia de Franco» a través de ese gran instrumento punitivo y de control social que fue la denuncia privada.<sup>29</sup>

---

(eds.), *«If You Tolerate This...»*, *op. cit.*, pp. 154-168. Lo de dualismo epistemológico procede de Eduardo González Calleja, «La historiografía sobre la violencia política en la España de los años treinta: balance y perspectivas», *Alcores*, 5 (2008), pp. 257-288. Según la versión clásica de este esquema, la violencia de los sublevados sería ofensiva frente a un régimen legítimo, premeditada y metódica, amparada y dirigida desde la cúpula militar y «estructural» en su proyecto político. Por su parte, la revolucionaria se definiría como «defensiva», espontánea, fruto de la desorganización inicial, coyuntural y marginal respecto al Estado: v.gr. Alberto Reig Tapia, *Violencia y terror. Estudios sobre la Guerra Civil española*, Madrid, Akal, 1990, pp. 14-19. Véase también desde un punto de vista crítico Julius Ruiz, «Defending the Republic: The García Atadell Brigade in Madrid, 1936», *Journal of Contemporary History*, 42, (2007), pp. 97-115, e *id.*: «Incontrolados en la España republicana durante la guerra civil: el caso de Luis Bonilla Echevarría», *Historia y Política*, 21 (2009), pp. 191-218, dos trabajos articulados sobre dos casos incontrovertibles pero cuya conversión en norma hay que tomar con suma cautela.

<sup>29</sup> Denuncias con las que por ejemplo se iniciaron más de la mitad de los procedimientos sumarísimos de la posguerra. Cfr. la iluminadora investigación de Peter Anderson, «Singling Out Victims: Denunciation and Collusion in the Post-Civil War Francoist Repression in Spain, 1939-1945», *European History Quarterly*, vol. 39 (i) (2009), pp. 7-26; *id.*, «In the Interests of Justice? Grass-roots Prosecution and Collaboration in Francoist Military Trials, 1939-1945», *Contemporary European History*, 18, 1 (2009), pp. 25-44; *id.*, *The Francoist Military Trials: terror and complicity, 1939-1945*, Londres, Routledge, 2009, así como Ángela Cenarro, «Matar, vigilar y delatar: la quiebra de la sociedad civil durante la guerra y la posguerra en España (1936-1948)», *Historia Social*, 44 (2002), pp. 65-86; Carlos Gil Andrés, «Vecinos contra vecinos. La violencia en la retaguardia riojana durante la Guerra Civil», *Historia y Política*, 16, 2 (2006), pp. 109-130; *id.* «La zona gris de la España azul. La violencia en la retaguardia sublevada durante la guerra civil española», *Ayer*, 76 (2009) (en prensa). Resulta todavía muy útil a este respecto Sheila

Y por último, cabe que se siga asimismo como línea de trabajo la que indica que, aunque coherente a través de todas sus etapas hasta bien entrada la posguerra, la violencia franquista pasó por diferentes fases que, desde finales de 1936, contemplaron diversos mecanismos represivos y albergaban distintas dinámicas. Dista de ser oportuno orillar todo un corpus bibliográfico que no sólo ha abordado las continuidades de esa violencia antes y después del último parte de guerra, sino que con ello ha hecho más que nadie por comprender los orígenes y primera fase del franquismo como un *continuum* que abarca guerra y posguerra. Pero ha de añadirse a ello la exploración de las nuevas, aunque no por ello menos implacables estrategias e instancias represivas que se fueron implementando desde el final formal de los combates para preguntarnos no sólo cómo la mayor institucionalización del castigo a los vencidos implicó a medio plazo su progresiva atenuación, sino también por qué ese proceso fue tan longevo y sangriento y cuáles eran las lógicas que lo guiaban.<sup>30</sup> Precisamente la indagación sobre el funcionamiento, evolución y actores de la justicia militar parece uno de los caminos más prometedores para afinar nuestro conocimiento de la violencia en la posguerra. Ahora bien, este último no será desde luego completo si al mismo tiempo no se abre el objetivo y se integran de modo pleno en esta problemática otras facetas y rostros violentos de esos años. Entre ellos una cuestión hasta ahora relegada a un cierto compartimento estanco como es esa «guerra que no dice su nombre» desplegada entre el régimen y la guerrilla anti-franquista y las específicas prácticas represivas que generó.<sup>31</sup>

En realidad, la de la apertura, una apertura en varias direcciones, es una estrategia que parece oportuna para acabar de normalizar el estudio del conjunto de las prácticas violentas de guerra y posguerra. Una posible aunque aquí necesariamente apenas esbozada agenda de trabajo para los próximos años pasaría así, en primer lugar, por seguir trascendiendo los enfoques empiristas centrados en los obituarios para completar el salto cualitativo y llevarlo en mayor grado al estudio de lo ocurrido en la zona republicana. Eso mismo llevaría, como segunda línea a seguir, a tratar de corregir el desequilibrio en la atención otorgada a uno y otro contendiente y a progresar en esquemas de análisis que enriquezcan y

---

Fitzpatrick, Robert Gellately (eds.), *Accusatory practices: denunciation in modern european history, 1789-1989*, Chicago, University of Chicago Press, 1997.

<sup>30</sup> Véase a ese respecto las opuestas lecturas de J. Ruiz, *Franco's Justice*, *op. cit.*, donde encuentra una «crisis de la justicia militar» hacia 1940, y P. Anderson, *The Francoist Military Trials*, *op. cit.*, en especial caps. 9-10, así como Pablo Gil Vico, *La noche de los generales. Militares y represión en el régimen de Franco*, Barcelona, Ediciones B, 2004 y, desde una perspectiva menos académica, Enric Canals, *Delatores. La justicia de Franco*, Barcelona, L'Esfera dels Llibres, 2007.

<sup>31</sup> Mercedes Yusta, «Una guerra que no dice su nombre. Los usos de la violencia en el contexto de la guerrilla antifranquista (1939-1953)», *Historia Social*, 61 (2008), pp. 109-126.

no teman matizar el de las asimetrías. En tercer lugar, se antoja aconsejable difuminar las fronteras del aludido subregistro historiográfico de la «represión» abriendo de modo más decidido su estudio a la relación de las actuaciones represivas con el resto de prácticas políticas, sociales y culturales con las que conviven y a las antes mencionadas propuestas de análisis procedentes de fuera de ese subregistro.<sup>32</sup> Por lo mismo, la citada apertura podría darse también hacia las perspectivas de medio y largo plazo sobre el conflicto, la violencia y la evolución de sus repertorios y formas, que tan interesantes resultados han dado para otros periodos del siglo XX español pero que brillan por su ausencia en lo referido a la guerra y posguerra, convertidas así en una suerte de dramático agujero negro a cuyo través no pasan las miradas que comparen con lo anterior y lo posterior. Otro camino digno de ser desbrozado sería el de incorporar a esta veta de estudio lo que denominábamos violencias *de guerra*,<sup>33</sup> algo que a su vez conduciría a otra apertura de primer orden: la que se refiere a la consideración desde un punto de vista comparado de otros fenómenos de violencia de masas en contextos bélicos o de estados totalitarios de la primera mitad del siglo XX, así como a las propuestas y amplios debates generados por ellos en otras historiografías alrededor de conceptos y cuestiones como «guerra total», «brutalización» del *warfare* y de la política, «culturas de guerra» o la «función social» de tales fenómenos.<sup>34</sup>

<sup>32</sup> Un útil ejemplo de esto último es Francisco Cobo Romero, M.<sup>a</sup> Teresa Ortega, «Pensamiento mítico y energías movilizadoras. La violencia alegórica y ritualizada de la Guerra Civil en la retaguardia rebelde andaluza, 1936-1939», *Historia y Política*, 16 (2006), pp. 131-158.

<sup>33</sup> Sobre las posibilidades de ese campo, baste ver, entre otros, Joanna Bourke, *Sed de sangre. Historia íntima del combate cuerpo a cuerpo en las guerras del siglo XX*, Barcelona, Crítica, 2008 [1999]; Stéphane Audoin-Rouzeau et al. (dirs.), *La violence de guerre 1914-1945. Approches comparées des deux conflits mondiaux*, París, Complexe, 2002; Roger Chickering et al. (eds.), *A world at total war: global conflict and the politics of destruction, 1937-1945*, Cambridge, Cambridge U.P., 2005; Alan Kramer, *Dynamic of Destruction. Culture and Mass Killing in the First World War*, Londres, Oxford U.P., 2007; Hugo Slim, *Killing Civilians: Method, Madness, and Morality in War*, New York, Columbia U.P., 2008 y Annette Becker, Georges Bensoussan (eds.), «Violences coloniales, violences de guerre, violences extrêmes», *Revue d'histoire de la Shoah*, 189 (2008).

<sup>34</sup> Función, desde luego, de radical exclusión, pero que podía ser también de una particular «inclusión»: Nikolaus Wachsmann, «The policy of exclusion: repression in the Nazi State, 1933-1939», en Jane Caplan (ed.), *Nazi Germany*, Nueva York, Oxford U.P., 2008, pp. 122-145. Tratándose de debates y corpus bibliográficos vastísimos que sería imposible consignar aquí, cabe remitir a recientes y sólidos balances en castellano donde se presentan sus principales recorridos: Ferran Gallego, «La función social del exterminio. Algunas aproximaciones de la historiografía alemana», *Ayer*, 66 (2007), pp. 269-290; Eduardo González Calleja, «La cultura de guerra como propuesta historiográfica: una reflexión general desde el contemporaneísmo español», *Historia Social*, 61 (2008), pp. 69-87; *id.*: «Brutalización de la política y banalización de la violencia en la España de entreguerras», en Carlos Navajas, Diego Iturriaga (eds.), *Crisis, dictaduras, democracia*, Logroño, Universidad de La Rioja, 2008, pp. 23-38; Javier Rodrigo, «Continente cementerio. Fascismo, heterofobia y violencia en Europa, 1914-1945», *Ayer*, 74 (2009), pp. 243-261. Cf. también J. Rodrigo (ed.), «Retaguardia y cultura de guerra», *op. cit.*

Resulta igualmente necesario tomar en consideración la no por abrumadora menos interesante literatura que, desde otras disciplinas como la politología y la sociología –pero también la antropología, psicología social, economía, etc.–, aborda la violencia tanto en términos generales como en contextos de intensa confrontación política, procesos bélicos y de guerra civil, y ante la cual nuestra actitud debería ser por supuesto de aprendizaje, pero también de diálogo recíproco e intercambio de útiles, conceptos y enfoques.<sup>35</sup>

Y con todo ello, por último, podría haber instrumentos para afrontar la primordial tarea pendiente de explorar de modo más audaz ese vasto y poco conocido terreno que, a la hora de interpretar todo fenómeno represivo, media entre la patología homicida y la sevicia ideológica, entre la anomia y el mero cálculo estratégico, entre los puros móviles privados y la simple reproducción de inmutables identidades políticas. Dicho de otro modo, el desafío de indagar en los perfiles de los actores anónimos de aquellos hechos y en los convencimientos, estrategias, mediaciones, lógicas y sentidos –polisémicos, fluidos y a menudo apegados a marcos locales– que les llevaron a aceptar e involucrarse en concretas historias de sangre y muerte. Para adentrarse por ese camino ha ayudado no poco en los últimos lustros, en consonancia con el giro culturalista experimentado por los estudios históricos, la atención prestada a la importancia de los procesos de construcción social de la realidad (culturas, lenguajes, identidades, símbolos e imaginarios políticos) en el origen de todo hecho violento.<sup>36</sup> Pero conviene tratar de completarlo, por ejemplo, con una atención específica a la construcción individual y local de la experiencia bélica, que en realidad podía estar traduciendo sólo parcialmente las grandes fracturas y alineamientos políticos de ámbito nacional y estar nutrida en mayor medida por dinámicas, conflictos y solidaridades de tipo local. Y habrá que añadir a esos enfoques anteriores nuevas miradas sobre la relación entre las prácticas violentas y la definición política y jurídica de las dos retaguardias y de los distintos proyectos sociales en pugna en el seno de cada una de ellas. Aunque sea de modo implícito y

<sup>35</sup> Por referirnos sólo a la violencia o «victimización de los civiles» en las contiendas civiles –habitualmente guerras recientes o actuales–, y a pesar de lo que esto tenga de simplificación de una amplia e interdisciplinaria literatura, existen distintos enfoques que se distinguen por otorgar el mayor peso analítico a las fracturas identitarias y étnicas (autores como Fearon, Laitin y Gurr), las dinámicas y problemas de control del territorio propio de las guerras irregulares (Kalyvas, Ziemke), la organización de los grupos armados y su acceso a los recursos (Weinstein) o el uso de la violencia como «señal» o mensaje de fuerza ante el contrario (Hultman, Downes).

<sup>36</sup> X.-M. Núñez Seixas, *Fuera el invasor*, op. cit.: R. Cruz, *En el nombre del pueblo*, op. cit.; Eduardo González Calleja, «The symbolism of violence during the Second Republic in Spain, 1931-1936», en C. Ealham, M. Richards (eds.), *The Splintering of Spain*, op. cit., pp. 23-44 y 227-230; F. Sevillano Calero, *Rojos*, op. cit.; J. Izquierdo, P. Sánchez León, *La guerra que nos han contado*, op. cit.

no declarado, se da a menudo en la historiografía la tendencia a establecer una irrevocable cesura entre la política y la justicia, por un lado, y la violencia por otro, de modo que se suele imputar esta última a aquellos actores y grupos a quienes se atribuye o bien pautas pre-políticas o haber arrumbado y vampirizado toda práctica política y práctica judicial en provecho del mero ejercicio del terror. Frente a ello, queda mucho por avanzar en el estudio de las zonas de actuación común, transición e incluso diálogo entre las estrategias, tiempos y mecanismos de esas diferentes formas de interacción social y, acaso sobre todo, en la identificación de sus actores.

Estos últimos son, a pesar de todo, los últimos grandes desconocidos de estos fenómenos y, en esta era dominada por la invocación a las víctimas, los rostros menos atendidos. Hoy sabemos ya, por lo que hace a la Guerra Civil de 1936 y su posguerra, que los que disparaban los gatillos no eran los únicos protagonistas de esta historia de sangre y muerte que nunca habrían podido escribir solos. Por encima de ellos tenían también su papel, por acción u omisión, diferentes autoridades, dirigentes y estructuras de las organizaciones militares y políticas de ambos bandos. A su lado aparecían un sinnúmero de rostros locales que alentaban y compartían esa tarea y pretendían posicionarse o consolidarse así como élites comunitarias. Y por detrás se adivinaban los miles de vecinos de pueblos y barrios que, caminando por líneas de fractura entre privadas y políticas, firmaban denuncias e indicaban dónde se escondían los enemigos de cada uno de los bandos en lucha. Por tanto, los actuantes en esta trama no eran, en un extremo, colectividades enteras ni, en el otro, reducidas minorías de *meneurs*, y tampoco conformaban una especie de meros «fanáticos» aislada del resto de la sociedad. Se trataba más bien de hombres, casi nunca mujeres, que estaban vinculados a partidos, sindicatos y poderes locales y, como resulta habitual en los grandes procesos de violencia, de «gente corriente» a quienes las circunstancias forzaron a elecciones morales que dibujaron su distinto grado de implicación en el correr de la sangre. E incluso cabría añadir que su retrato parece responder a lo que la psicología social denominaría grupos «nómicos», en el sentido de que su acción no es anómica sino que está guiada por creencias y códigos que rechazan los anteriores y afirman la posibilidad de «normas» alternativas.<sup>37</sup> Pero seguimos sin haber traspasado la superficie a la hora de indagar en los perfiles de quienes efectivamente

<sup>37</sup> Serge Moscovici, *Psicología de las minorías activas*, Madrid, Morata, 1981, pp. 102-103. Lo anterior, en Michael Mann, *El lado oscuro de la democracia. Un estudio sobre la limpieza étnica*, Valencia, P.U.V., 2009 [2005], pp. 9, 19-42. Remito asimismo a Randall Collins, *Violence: A Micro-sociological Theory*, Princeton, Princeton U.P., 2008, para quien la violencia es, por sus costes emocionales, una actividad en la que no todos los individuos y grupos sociales pueden implicarse en igual grado y, por ello, a menudo cosa de élites más o menos reducidas.



decidían y practicaban los asesinatos, sobre todo en esos primeros seis meses de la guerra que presenciaron alrededor de dos tercios de todas las muertes, en su relación con esas autoridades y «zonas grises» de la sociedad que les acompañaban en su luctuosa tarea y por tanto en lo que cabría denominar diferentes segmentos de violencia o participación en la producción de la misma.

Tal vez sea caminando en todas esas direcciones como finalmente se acabará de reintegrar a ese pasado toda su complejidad, más allá de inmanentismos y de sus implicaciones públicas presentes. Y, si aceptamos la reciente formulación de Tony Judt, quizá sea así como ese ayer servirá realmente para algo en nuestro confuso hoy y de cara a un imprevisible mañana. Según el historiador británico, la problemática relación que el grueso de las sociedades occidentales mantienen con sus pasados bélicos y traumáticos del siglo XX no sólo ha supuesto disparejos (des) equilibrios entre recuerdo y olvido, «síndromes» e incluso «guerras» de memoria y competencia de víctimas respecto de los fantasmas que habitan el desván de cada cual; tiende además a convertir ese pretérito en un «palacio de la memoria moral», en una «Cámara de los Horrores históricos» cuyo recuerdo tendría como función menos comprenderlo que exorcizarlo y disociarlo de nuestro hoy.<sup>38</sup> Desde ese punto de vista, y dada la trascendencia pública e incluso política de esta cuestión, y del cada vez más confuso coro de voces que sobre ella escriben y tratan de «crear memoria», no es un reto cualquiera aquel ante el que se encuentra el estudioso de estas violencias de guerra y posguerra. Lo que se pone en juego es si la historia es un mero fabricante más de relatos sobre un pretérito hecho espectáculo de consumo y nutriente identitario y que alimente la amarga máxima de Alexandr Herzen, según el cual «*el hombre se distrae mirando el pasado y jugando en su propio cementerio*», o si, al contrario, debe aspirar a problematizarlo y a recordar no sólo lo que cada presente quiere recordar sino también lo que olvida. Y en ese sentido, y aunque parezcan palabras gruesas, se trataría de un desafío de primer orden que alcanza en última instancia a la definición de la responsabilidad, rol y capital sociales entre nosotros de la propia disciplina histórica.<sup>39</sup>

<sup>38</sup> Tony Judt, *Sobre el olvidado siglo XX*, Madrid, Taurus, 2008 [2008], pp. 13-17 (citas en p. 15). Véase también, para el concreto caso de las atrocidades «de combate», Stéphane Audoin-Rouzeau, *Combattre. Une anthropologie historique de la guerre moderne (XIX<sup>e</sup>-XXI<sup>e</sup> siècles)*, París, Seuil, 2008, pp. 22ss y 40.

<sup>39</sup> Ignacio Peiró (ed), «La(s) responsabilidad(es) del historiador», *Alcores*, 1 (2006), en particular las contribuciones de I. Peiró, J. Rüsen, P. Mandler y F.J. Caspístequí (pp. 9-94); Antoine Prost, *Doce lecciones sobre la historia*, Cátedra, Madrid, 2001, p. 302. Lo de Alexandr Herzen, en su *Pasado y pensamientos*, Madrid, Tecnos, 1994, p. 8.